

Planificación del Módulo 2

Denominación: ENTORNO ECONÓMICO Y MARCO JURIDICO	Créditos ECTS, carácter: 42 créditos, de los cuales 21 básicos y el resto obligatorios
--	--

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:

Este módulo está integrado por cinco materias que se imparten en tres cursos diferentes:

- ✓ Economía española e internacional: materia compuesta de dos asignaturas, Economía internacional y Economía española, con 15 créditos ECTS que se imparten en el segundo y tercer curso.
- ✓ Políticas económicas: materia compuesta de una asignatura de 9 créditos ECTS que se imparten en segundo curso.
- ✓ Historia económica: materia compuesta por una asignatura de 6 créditos ECTS que se imparte en el primer curso.
- ✓ Fiscalidad empresarial: materia compuesta por una asignatura de 6 créditos ECTS que se imparte en el tercer curso.
- ✓ Derecho: materia compuesta por una asignatura de 6 créditos ECTS que se imparten en el primer curso.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO:

Relación de competencias

Codificación de competencias:

E2; E7; E11, E12; G2; G3; G4; G5

Resultado de aprendizaje

Conocer las principales teorías y enfoques de análisis económico para ser capaz de explicar el comportamiento de los agentes económicos en los niveles micro y macroeconómico, así como las imperfecciones que pueden surgir en distintos sectores como consecuencia del proceso económico.

Conocer los modelos y técnicas de análisis del entorno económico y jurídico al que las empresas se enfrentan en la actualidad, con especial atención a la búsqueda de oportunidades y la anticipación a los posibles cambios.

Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión

Escuchar, negociar, persuadir y defender argumentos oralmente o por escrito.

Trabajar de forma autónoma y con e iniciativa personal.

Resolver problemas de forma creativa e innovadora.

Asumir una responsabilidad social y ética en la toma de decisiones.

REQUISITOS PREVIOS:

No se han establecido requisitos previos de acceso a este módulo.

MATERIA 1: Economía española e internacional 15 créditos ECTS (375 horas) 9 básicos y 6 obligatorios	MATERIA 2: Políticas económicas 6 créditos ECTS (150 horas) obligatorios
MATERIA 3: Historia económica 6 créditos ECTS (150 horas) Básicos	MATERIA 4: Derecho 6créditos ECTS (150 horas) básicos
MATERIA 5: Fiscalidad empresarial 6 créditos ECTS (150 horas) obligatorios	

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Ver las actividades formativas que se describen para cada una de las materias del módulo

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias

Ver los sistemas de evaluación propuestos para cada una de las materias

Breve descripción de contenidos

Ver la descripción de contenidos para cada una de las materias

PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: Economía española e internacional			
Módulo donde está ubicada: Entorno económico y Marco jurídico		Créditos ECTS, carácter: 15 créditos ECTS (375 horas), de los cuales 9 son básicos y el resto obligatorios	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Esta materia está formada por dos asignaturas que se imparten en primer y segundo semestre de segundo curso y en el primer semestre de tercer curso.			
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA			
COMPETENCIAS (actividades potenciales que realice el estudiante)			
Codificación de competencias: E7; E11, E12; G2; G3; G5; G4			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE (realizaciones que pueden medirse u observarse)			
Conocer las principales teorías y enfoques de análisis económico para ser capaz de explicar el comportamiento de los agentes económicos en los niveles micro y macroeconómico, así como las imperfecciones que pueden surgir en distintos sectores como consecuencia del proceso económico. Conocer los modelos y técnicas de análisis del entorno económico y jurídico al que las empresas se enfrentan en la actualidad, con especial atención a la búsqueda de oportunidades y la anticipación a los posibles cambios. Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.			
REQUISITOS PREVIOS			
No se han establecido requisitos previos.			
ASIGNATURA 1: Economía internacional 9 créditos ECTS (225 horas); básica		ASIGNATURA 2: Economía española 6 créditos ECTS (150 horas); obligatorios	
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante			
Relación de actividades formativas	Metodología empleada por actividad formativa	Competencias relacionadas	Créditos ECTS por actividad formativa
Clases presenciales teóricas y prácticas	Explicación de las claves de cada tema del programa	E7; E11, E12; G2; G3; G5	4,0
Lecturas	Aprendizaje a través de la lectura y estudio de manuales y bibliografía complementaria.	E7	2,5
Prácticas	Realización de ejercicios	G4	2,5
Presentaciones orales y estudios de caso	Exposición en grupo y análisis de un caso o problema concreto	G3; G5	2,0
Ensayos escritos	Trabajos individuales	E7; E11, E12; G3	1
Tutorías y participación en foros virtuales	Asesoramiento personalizado	E7; E11, E12; G3	1
Preparación de evaluaciones	Actividad autónoma del estudiante	E7; E11, E12; G2; G3; G5	2
Sistema de evaluación y criterios de calificación			
La evaluación de la asignatura se basará en la consideración de los resultados obtenidos por los estudiantes en los apartados de:			
<ul style="list-style-type: none"> - Realización de ejercicios prácticos de carácter individual a lo largo del semestre - Presentación de trabajos individuales o en grupo así como de estudios de caso - Exposiciones y debates públicos en clase - Participación y realización de consultas a través de tutorías presenciales, correo electrónico y foros virtuales de debate específicos de la asignatura - Conocimientos teóricos y prácticos a través de prueba escrita al final del semestre 			
Calificación final numérica de 0 a 10 en función del RD 1125/2003			

Breve descripción de contenidos de las asignaturas que integran la materia

Asignatura **Economía internacional**

Conceptos básicos de economía aplicada
Crecimiento y desarrollo económico
internacional El sistema de comercio mundial
El sistema monetario y financiero internacional
Bloques económicos internacionales

Asignatura **Economía española**

Marco general de la economía española
Actividades productivas por sectores
Mercados de factores e instrumentos de regulación

PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: Política económica**Módulo donde está ubicada:**

Entorno económico y Marco jurídico

Créditos ECTS, carácter:

9 créditos ECTS (225 horas), obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:

Esta materia está formada por una asignatura que se imparten en primer semestre del tercer curso.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA**COMPETENCIAS (actividades potenciales que realice el estudiante)**

Codificación de competencias:

G2; G3; G4; E2; E7; E12

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (realizaciones que pueden medirse u observarse)

Conocer los modelos y técnicas de análisis del entorno económico y jurídico al que las empresas se enfrentan en la actualidad, con especial atención a la búsqueda de oportunidades y la anticipación a los posibles cambios.

Escuchar, negociar, persuadir y defender argumentos oralmente o por escrito.

Trabajo autónomo e iniciativa personal.

Resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido requisitos previos.

ASIGNATURA 1: Política económica

9 créditos ECTS (225 horas); obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Relación de actividades formativas	Metodología empleada por actividad formativa	Competencias relacionadas	Créditos ECTS por actividad formativa
Clase de introducción de conceptos básicos	Lección magistral	E2; E7; E12	2
Resolución de ejercicios: caso de estudio, comentario de texto	Trabajo tutorizado en el aula	G4; E2; E7; E12	1
Clases prácticas por profesionales	Trabajo en el aula	G4; E2; E7; E12	0,25
Seminarios y talleres sobre temas específicos y complementarios	Actividad autónoma del estudiante Trabajo en Grupo	G2; G3; G4; E2; E7; E12	2
Exposición y presentación de trabajos o debates sobre temas concretos	Actividad autónoma del estudiante Trabajo en Grupo	G2; G3; G4; E2; E7; E12	1,5
Preparación de trabajos, debates y evaluaciones	Actividad autónoma del estudiante	G2; G3; E2; E7; E12	1,25
Evaluaciones	Exámenes/discusión de los cuadernos de prácticas	G2; G3; G4; E2; E7; E12	1

Sistema de evaluación y criterios de calificación

Evaluación continua con (i) evaluación del trabajo en el aula, (ii) la exposición de los trabajos realizados y la participación en los talleres y (iii) la realización de pruebas de control parcial

Evaluación final de los conocimientos adquiridos

Evaluación global de los conocimientos y competencias adquiridas

Calificación final numérica de 0 a 10 en función del RD 1125/2003

Breve descripción de contenidos de las asignaturas que integran la materia

Introducción a la política económica

Los objetivos de política económica

Las políticas comercial, de competencia y de I+D+i en el entorno de la empresa

El entorno del emprendedor y la política de empresas en Europa.

Las políticas sectoriales para las empresas

PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: Historia económica			
Módulo donde está ubicada: Entorno económico y Marco jurídico		Créditos ECTS, carácter: 6 créditos ECTS (150 horas), básica	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Esta materia está formada por una asignatura que se imparten en primer semestre del primer curso.			
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA			
COMPETENCIAS (actividades potenciales que realice el estudiante)			
Codificación de competencias: E7; E11, E12; G2; G3; G5			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE (realizaciones que pueden medirse u observarse)			
Conocer los modelos y técnicas de análisis del entorno económico y jurídico al que las empresas se enfrentan en la actualidad, con especial atención a la búsqueda de oportunidades y la anticipación a los posibles cambios. Escuchar, negociar, persuadir y defender argumentos oralmente o por escrito. Trabajar de forma autónoma y con iniciativa personal. Resolver problemas de forma creativa e innovadora.			
REQUISITOS PREVIOS			
No se han establecido requisitos previos.			
ASIGNATURA 1: Historia económica mundial y de España 6 créditos ECTS (150 horas); básica			
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante			
Relación de actividades formativas	Metodología empleada por actividad formativa	Competencias relacionadas	Créditos ECTS por actividad formativa
Clases Presenciales	Lección magistral	E7; E11, E12; G2;	1,5
Clases Prácticas	Realización de ejercicios	E7; E11, E12; G2;	0,5
Trabajos en equipo	Trabajo tutorizado	E7; E11, E12; G2; G3; G5	1
Trabajos Individuales	Trabajo tutorizado	E7; E11, E12; G2; G3	1,5
Tutorías	Tutorías individuales y colectivas.	E7; E11, E12; G2; G3; G5	0,5
Evaluaciones	Exámenes/discusión de los cuadernos de prácticas	E14; G2; G4; G5	1
Sistema de evaluación y criterios de calificación			
La evaluación consistirá en un procedimiento en el que el estudiante deberá mostrar que ha alcanzado los objetivos y competencias propuestos en la asignatura y, concretamente, en cada unidad didáctica. - Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula. - Realización individual de lecturas, comentarios y análisis de gráficos y cuadros. Evaluación a partir de la ficha de seguimiento de aprendizajes en las sesiones prácticas. - Preparación en equipo y presentación oral de los trabajos, previa entrevista con los estudiantes. Realización de seminarios. - Prueba escrita de temas de relación y comprensión de los contenidos desarrollados con calificación final numérica de 0 a 10 en función del RD 1125/2003			
Breve descripción de contenidos de las asignaturas que integran la materia			
El concepto de historia económica. La economía de las comunidades primitivas y antiguas. El pensamiento económico clásico. La economía en la Edad Media. El pensamiento escolástico. Los descubrimientos geográficos y su repercusión en la economía de los siglos XV y XVI. La escuela de Salamanca. La economía europea de los siglos XVII y XVIII. Mercantilismo, fisiocracia y liberalismo económico. El proceso de industrialización de 1750 a 1913. Economía neoclásica y pensamiento económico socialista. La economía desde la primera guerra mundial hasta la actualidad. Monetarismo, keynesianismo y crisis de los modelos de economía de planificación central.			

PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: Derecho**Módulo donde está ubicada:**

Entorno económico y Marco jurídico

Créditos ECTS, carácter:

6 créditos ECTS (150 horas), básica

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:

Esta materia está formada por una asignatura que se imparten en primer semestre del primer curso.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA**COMPETENCIAS (actividades potenciales que realice el estudiante)**

Codificación de competencias:

G2; G3; G4; G5; E14

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (realizaciones que pueden medirse u observarse)

Conocer los modelos y técnicas de análisis del entorno económico y jurídico al que las empresas se enfrentan en la actualidad, con especial atención a la búsqueda de oportunidades y la anticipación a los posibles cambios.

Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

Escuchar, negociar, persuadir y defender argumentos oralmente o por escrito.

Asumir una responsabilidad social y ética en la toma de decisiones.

Trabajo autónomo e iniciativa personal.

REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido requisitos previos.

ASIGNATURA 1: Derecho de la empresa

6 créditos ECTS (150 horas); básica

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Relación de actividades formativas	Metodología empleada por actividad formativa	Competencias relacionadas	Créditos ECTS por actividad formativa
Clase teórica apoyada en esquemas proyectados en el aula. Presentación de los materiales necesarios para obtener la formación en cada una de las materias que componen la asignatura	Explicación de las claves de cada tema del programa	G2; G3; G4; E14	1,5
Clases prácticas: resolución de casos prácticos, realización de comentarios de sentencia. Exposición y defensa oral de las conclusiones.	Realización de ejercicios	G2; G3; G4; G5; E14	1
Trabajos en equipo sobre temas previamente seleccionados y dirigidos en su proceso de realización por el profesor y exposición oral.	Exposición en grupo y análisis de un caso o problema concreto	G2; G3; G4; G5; E14	1
Seminarios de especialización en los que se abordará una materia concreta	Conferencias	G2; G3; G4; E14	1
Preparación de evaluaciones	Actividad autónoma del estudiante	G2; G3; G4; G5; E14	1,5

Sistema de evaluación y criterios de calificación

Evaluación continua. Se evalúa la progresión del estudiante sobre la base de la valoración de la participación en la resolución de casos prácticos y en el debate de los temas suscitados en el aula, la valoración del proceso conducente a la realización del trabajo en equipo y de su resultado, y los resultados obtenidos por el estudiante en las pruebas teórico-prácticas que se programen a lo largo del curso.

La calificación es proporcional a la adquisición de competencias y resultados obtenidos por el estudiante.

Calificación final numérica de 0 a 10 en función del RD 1125/2003

Breve descripción de contenidos de las asignaturas que integran la materia

Evolución, concepto y fuentes del Derecho Mercantil como Derecho del tráfico económico profesional o tráfico empresarial.

Empresa y empresario. Estatuto jurídico del empresario (capacidad, responsabilidad). Colaboradores dependientes e independientes.

Protección de ejercicio de la actividad empresarial: la tutela de la competencia.

Propiedad industrial: patentes y marcas.

La empresa y el establecimiento mercantil.

Teoría general de sociedades. Sociedades personalistas.

Sociedad anónima, de responsabilidad limitada y otras formas de empresa.

Teoría general de las obligaciones y contratos.

Tipos de contratos: compraventa y afines, contratos de colaboración y de distribución, contratos de depósito y préstamo, contratos bursátiles y bancarios, contrato de transporte y otros contratos en el sector servicios. Contrato de seguro. Las garantías mercantiles.

Títulos valores. Letra de cambio, cheque y pagaré

Derecho concursal.

PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: Fiscalidad empresarial			
Módulo donde está ubicada: Entorno económico y Marco jurídico		Créditos ECTS, carácter: 6 créditos ECTS (150 horas), obligatoria	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Esta materia está formada por una asignatura que se imparten en segundo semestre del tercer curso.			
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA			
COMPETENCIAS (actividades potenciales que realice el estudiante)			
Codificación de competencias: E14; G2; G4; G5			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE (realizaciones que pueden medirse u observarse)			
Conocer los modelos y técnicas de análisis del entorno económico y jurídico al que las empresas se enfrentan en la actualidad, con especial atención a la búsqueda de oportunidades y la anticipación a los posibles cambios. Escuchar, negociar, persuadir y defender argumentos oralmente o por escrito. Trabajo autónomo e iniciativa personal. Resolución de problemas de forma creativa e innovadora.			
REQUISITOS PREVIOS			
No se han establecido requisitos previos.			
ASIGNATURA 1: Fiscalidad empresarial: Introducción y fiscalidad personal 6 créditos ECTS (150 horas); obligatoria			
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante			
Relación de actividades formativas	Metodología empleada por actividad formativa	Competencias relacionadas	Créditos ECTS por actividad formativa
Clase de presentación y explicación del programa. Clases centradas en contenidos teóricos.	Lección magistral	E14; G2;	1,25
Resolución de supuestos y casos prácticos en el aula bajo la dirección del profesor, con exposición y presentación de trabajos	Trabajo tutorizado en el aula	E14; G4	0,5
Seminarios, talleres y clases prácticas por profesionales	Trabajo tutorizado en el aula, con la participación del estudiante	E14; G4; G5	0,5
Tutorías personales	Encuentro bilateral con estudiante para solución de dudas.	E14; G4; G5	0,5
Trabajo Autónomo del estudiante	Estudio de materiales por el estudiante	E14; G2; G4; G5	1,5
Evaluaciones	Exámenes/discusión de los cuadernos de prácticas	E14; G2; G4; G5	1,75
Sistema de evaluación y criterios de calificación			
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula Evaluación continua a través de la participación del estudiante en seminarios y talleres específicos Evaluación continua a través de la exposición y presentación de trabajos Evaluación continua a través de la participación del estudiante en los comentarios y debates Evaluación global del proceso de aprendizaje y adquisición de conocimientos y habilidades Calificación final numérica de 0 a 10 en función del RD 1125/2003			
Breve descripción de contenidos de las asignaturas que integran la materia			
Principales conceptos del sistema tributario español Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Impuesto sobre Sociedades. Otros tributos estatales con trascendencia empresarial. Efectos económicos de la fiscalidad empresarial en España.			